1. ASPECTOS GENERALES

No. DE EXPEDIENTE	202576002000800606E
No. de contrato o convenio	578 de 2025
Tipo de contrato	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
Contratista	STAGE ENTERTAINMENT S.A.S NIT 901.601.098-9
Objeto del contrato	*Prestar el servicio de Operador Técnico a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, en actividades asociadas a los eventos y/o programación en la que participa y/o que se genere de conformidad con el plan de acción del organismo, en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá camina segura.*
Plazo del contrato	Desde el 28/05/2025 hasta el 30/12/2025
Fecha del cumplimiento de los requisitos de ejecución	08 de mayo de 2025
Fecha de inicio	28 de mayo de 2025
Fecha de terminación	30 de diciembre de 2025
Período analizado o certificado	01 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025
Valor para certificar	COP $ 42.056.010
Estado de la Garantía	Vigente - **PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101469124** CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO - 07/05/2025 al 30/12/2026 $380,148,731.40 PAGO DE SALARIOS: 07/05/2025 al 30/12/2028 $126,716,243.80 CALIDAD DEL SERVICIO: 07/05/2025 al 30/12/2026 $380,148,731.40 Vigente - **PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL No. 21-40-101254226** - PREDIOS LABORES Y OPERACIONES: 10.00% DEL VALOR DE LA PÉRDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV / 07/05/2025 a 30/06/2026 / $427.050.000,00

2. INFORME SOBRE EJECUCIÓN Y AVANCE DEL CONTRATO

A continuación, se procede a rendir el informe sobre la ejecución y cumplimiento del objeto contratado y cada una de las obligaciones pactadas en el Contrato 578-2025:

OBLIGACIONES ESPECIALES

OBLIGACIÓN No. 1

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
Trasladar, instalar/montar, operar, y desinstalar/desmontar los BIENES alquilados conforme las condiciones de modo, tiempo y lugar acordadas con el equipo de producción de la SCRD.	En el período analizado y certificado por esta Supervisión Técnica, se constató que el contratista STAGE ENTERTAINMENT S.A.S. cumplió con la obligación establecida respecto los siguientes Cuatro (3) eventos: 1. Ev.57: Dia de Muertos Catrina realizado entre el 30/10/2025 y 09/11(2025 en el Parque de los Periodistas, el cual contó con la radicación de la solicitud técnica de insumos bajo el radicado Orfeo 20259000592283, la cual fue revisada por la Supervisión Administrativa verificando cantidades, fechas, valores económicos, responsables, proyecto de inversión y CRP involucrados, entre otros aspectos, antes de su radicación en Orfeo. La sociedad Stage Entertainment SAS presentó la cotización 2025-112 por un valor de COP $8.972.456 la cual fue aprobada por la Supervisión Técnica mediante radicado Orfeo 20259000598003. El informe de ejecución del evento (informe, acta de entrega de los ítems contratados debidamente firmada y registro fotográfico) fue revisado por la Supervisión Administrativa y aprobado por la Supervisión Técnica a través del radicado Orfeo 20259000724673 sin registrar novedades que afectarán la correcta ejecución del presente evento. 2. Ev.62: Congreso gastronómico - El sabor de nuestra casa realizado el 18/11/2025 en la Alcaldía Local de La Candelaria Carrera 5 12C - 40, el cual contó con la radicación de la solicitud técnica de insumos bajo el radicado Orfeo 20259000657953, la cual fue revisada por la Supervisión Administrativa verificando cantidades, fechas, valores económicos, responsables, proyecto de inversión y CRP involucrados, entre otros aspectos, antes de su radicación en Orfeo. La sociedad Stage

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
	Entertainment SAS presentó la cotización 2025-118 por un valor de COP $17.602.699 la cual fue aprobada por la Supervisión Técnica mediante radicado Orfeo 20259000665213. El informe de ejecución del evento (informe, acta de entrega de los ítems contratados debidamente firmada y registro fotográfico) fue revisado por la Supervisión Administrativa y aprobado por la Supervisión Técnica a través del radicado Orfeo 20259000724713 sin registrar novedades que afectarán la correcta ejecución del presente evento. 3. Ev.63: Gala Sabor Bogotá realizado el 19/11/2025 en el Planetario Bogotá Cl 26b #5-93, el cual contó con la radicación de la solicitud técnica de insumos bajo el radicado Orfeo 20259000662723, la cual fue revisada por la Supervisión Administrativa verificando cantidades, fechas, valores económicos, responsables, proyecto de inversión y CRP involucrados, entre otros aspectos, antes de su radicación en Orfeo. La sociedad Stage Entertainment SAS presentó la cotización 2025-119 por un valor de COP $15.480.854 la cual fue aprobada por la Supervisión Técnica mediante radicado Orfeo 20259000670093. El informe de ejecución del evento (informe, acta de entrega de los ítems contratados debidamente firmada y registro fotográfico) fue revisado por la Supervisión Administrativa y aprobado por la Supervisión Técnica a través del radicado Orfeo 20259000724773 sin registrar novedades que afectarán la correcta ejecución del presente evento. Con base en lo anterior, se concluye que STAGE ENTERTAINMENT S.A.S. ejecutó y cumplió con las acciones descritas en la presente obligación respecto de los dos eventos previamente relacionados.

OBLIGACIÓN No. 2

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
Contar con equipo y soporte técnico especializado (ingenieros de sonido, ingenieros de video, ingenieros de iluminación, ingenieros de RF, stage hands, roadie de escenario, roadie de	En el período analizado y certificado por esta Supervisión Técnica, se constató que el contratista STAGE ENTERTAINMENT S.A.S. cumplió con la obligación

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
instrumentos, entre otros) para la operación de todos los BIENES alquilados, según el requerimiento y especialización técnica de cada servicio solicitado por la SCRD	establecida respecto de los siguientes cuatro eventos (3) eventos: 1. Ev.57: Dia de Muertos Catrina. 2. Ev.62: Congreso gastronómico - El sabor de nuestra casa. 3. Ev.63: Gala Sabor Bogotá. Con base en lo anterior, se concluye que STAGE ENTERTAINMENT S.A.S. ejecutó y cumplió satisfactoriamente con las acciones descritas en la presente obligación respecto de tres (3) eventos previamente relacionados, garantizando la operación técnica y la presencia del personal especializado requerido por la SCRD.

OBLIGACIÓN No. 3

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
Garantizar que los BIENES alquilados se encuentren en excelente estado estético, funcional y técnico para la ejecución del objeto del presente contrato.	En el período analizado y certificado por esta Supervisión Técnica, se constató que el contratista STAGE ENTERTAINMENT S.A.S. cumplió con la obligación establecida respecto de los siguientes cuatro eventos (3) eventos: 1. Ev.57: Dia de Muertos Catrina. 2. Ev.62: Congreso gastronómico - El sabor de nuestra casa. 3. Ev.63: Gala Sabor Bogotá. Con base en lo anterior, se concluye que STAGE ENTERTAINMENT S.A.S. ejecutó y cumplió satisfactoriamente con las acciones descritas en la presente obligación respecto de tres (3) eventos previamente relacionados, garantizando la operación técnica y la presencia del personal especializado requerido por la SCRD.

OBLIGACIÓN No. 4

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
Transportar los BIENES desde el lugar donde estos se encuentran hasta el lugar indicado por el equipo de producción de la SCRD, dentro de todo el perímetro urbano y rural de la ciudad de Bogotá. Una vez finalizada la actividad para la cual los BIENES han sido solicitados, éstos deberán ser transportados fuera de dicho lugar por el CONTRATISTA.	En el período analizado y certificado por esta Supervisión Técnica, se constató que el contratista STAGE ENTERTAINMENT S.A.S. cumplió con la obligación establecida respecto de los siguientes cuatro eventos (3) eventos: 1. Ev.57: Dia de Muertos Catrina. 2. Ev.62: Congreso gastronómico - El sabor de nuestra casa. 3. Ev.63: Gala Sabor Bogotá. Con base en lo anterior, se concluye que STAGE ENTERTAINMENT S.A.S. ejecutó y cumplió satisfactoriamente con las acciones descritas en la presente obligación respecto de tres (3) eventos previamente relacionados, garantizando la operación técnica y la presencia del personal especializado requerido por la SCRD.

OBLIGACIÓN No. 5

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
Designar un coordinador operativo y otro administrativo con disponibilidad 7 días de la semana, 24 horas del día, todos los días del mes desde la suscripción del presente contrato para atender las solicitudes operativas, técnicas y administrativas, y en general, para garantizar la correcta y oportuna ejecución del presente contrato.	Aplica para la supervisión administrativa

OBLIGACIÓN No. 6

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
Vincular y garantizar dentro de la ejecución (personal, administrativo, técnico, profesional) de la presente relación contractual, desde el inicio de la ejecución del mismo hasta su	Aplica para la supervisión administrativa

terminación, incluidas prórrogas si las hubiere, mujeres, en cualquier rol en un porcentaje que no podrá ser inferior al 50% del personal mínimo exigido y el adicional si lo oferta; en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Distrital 332 de 2020 el contratista deberá vincular y mantener durante la ejecución del contrato mínimo el 50% de mujeres, en atención a la inclusión de acciones afirmativas para promover la participación de la mujer.	

OBLIGACIÓN No. 7

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
Efectuar y garantizar el registro de las mujeres que potencialmente serán contratadas para el desarrollo de las actividades contractuales, en la plataforma de información que disponga la Agencia Pública de Empleo del Distrito "Bogotá Trabaja", con el fin de identificar barreras de empleo de las beneficiarias, y realizar su respectivo perfilamiento laboral.	Aplica para la supervisión administrativa

OBLIGACIÓN No. 8

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
En caso de presentarse ítems no previstos dentro de las solicitudes técnicas realizadas por la Entidad, en el momento en el que los mismos sean aprobados por el supervisor técnico respectivo (dependencia responsable del evento), el operador técnico deberá presentar mínimo dos (2) cotizaciones y la Entidad presentará 1 cotización; se elegirá la que contenga los valores más convenientes para la SCRD.	En el período analizado y certificado por esta Supervisión Técnica se evidenció que por parte del Contratista no se generó la obligación de ejecutar la presente obligación contractual.

OBLIGACIÓN No. 9

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
En aquellos casos que se requieran elementos o servicios adicionales a los	En el período analizado y certificado por esta Supervisión Técnica se evidenció que por parte del Contratista no se

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
inicialmente solicitados y aprobados, los mismos podrán ser requeridos vía correo electrónico por el supervisor del Contrato al Contratista con una antelación mínima de veinticuatro (24) horas a la hora programada para el inicio del evento o actividad; el requerimiento que deberá ser atendida por el Contratista.	generó la obligación de ejecutar la presente obligación contractual.

OBLIGACIÓN No. 10

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
Recibir, confirmar y ejecutar los cronogramas de actividades solicitados por el equipo de producción de la SCRD tal y como estipulados por dicha área. En caso de que se requiera el montaje de los bienes un día previo a la ejecución de los eventos, dicha situación no dará lugar a un reconocimiento y/o pago económico adicional al contratista	En el período analizado y certificado por esta Supervisión Técnica, se constató que el contratista STAGE ENTERTAINMENT S.A.S. cumplió con la obligación establecida respecto de los siguientes cuatro eventos (3) eventos: 1. Ev.57: Dia de Muertos Catrina. 2. Ev.62: Congreso gastronómico - El sabor de nuestra casa. 3. Ev.63: Gala Sabor Bogotá. Con base en lo anterior, se concluye que STAGE ENTERTAINMENT S.A.S. ejecutó y cumplió satisfactoriamente con las acciones descritas en la presente obligación respecto de tres (3) eventos previamente relacionados, garantizando la operación técnica y la presencia del personal especializado requerido por la SCRD.

OBLIGACIÓN No. 11

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
Acompañar toda reunión técnica a la cual sea convocado en caso de tener que aclarar detalles de cualquiera de los eventos a realizar socializados por la Entidad	En el período analizado y certificado por esta Supervisión Técnica se evidenció que no hubo necesidad de ejecutar la presente obligación contractual.

OBLIGACIÓN No. 12

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
Garantizar que los BIENES alquilados se encuentren asegurados ante cualquier riesgo, incluyendo, pero sin limitarse a hurto, daño y/o pérdida, durante la ejecución del presente contrato. Si durante el traslado, instalación/montaje, desinstalación/desmontaje, y demás actividades necesarias para la prestación del servicio objeto de este acuerdo los bienes sufriesen algún daño o pérdida, será responsabilidad del CONTRATISTA, quien es el único responsable por su reparación y/o reposición inmediata, de modo que no se afecten las actividades para los cuales fueron requeridos y contratados dichos BIENES.	Aplica para la supervisión administrativa.

OBLIGACIÓN No. 13

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
Garantizar el traslado, montaje, operación, y desmontaje de tarimas, techos, estructuras, sobretarimas, iluminación, amplificación de sonido, proyección audiovisual (Circuito Cerrado de Televisión), pantallas, plantas eléctricas, streaming, FOH, carpas, entre otros, para cubrir todas las áreas de control y trabajo. Adicionalmente, deberá proporcionar los elementos requeridos para su buen funcionamiento como: eslingas, pernos, motores, distribuidores, cables de línea, cables eléctricos, fusibles, piezas extra, rollos de cinta y elementos de seguridad necesarios, al igual que el combustible que requieren las plantas eléctricas para su normal funcionamiento.	En el período analizado y certificado por esta Supervisión Técnica, se constató que el contratista STAGE ENTERTAINMENT S.A.S. cumplió con la obligación establecida respecto de los siguientes cuatro eventos (3) eventos: 1. Ev.57: Dia de Muertos Catrina. 2. Ev.62: Congreso gastronómico - El sabor de nuestra casa. 3. Ev.63: Gala Sabor Bogotá. Con base en lo anterior, se concluye que STAGE ENTERTAINMENT S.A.S. ejecutó y cumplió satisfactoriamente con las acciones descritas en la presente obligación respecto de tres (3) eventos previamente relacionados, garantizando la operación técnica y la presencia del personal especializado requerido por la SCRD.

OBLIGACIÓN No. 14

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
Reemplazar o sustituir en forma inmediata cualquier equipo o insumo que presente daño o falla eventual, el cual debe ser reemplazado o sustituido por uno de iguales o superiores características.	En el período analizado y certificado por esta Supervisión Técnica se evidenció que por parte del Contratista no se generó la obligación de ejecutar la presente obligación contractual.

OBLIGACIÓN No. 15

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
Realizar cierre mensual (presencial o virtual) con el supervisor del contrato o quien éste delegue, previo a la presentación de la correspondiente factura, la cual debe estar soportada por planillas de verificación de recursos firmadas por el responsable de la SCRD y la persona designada por el contratista. Adicionalmente, se debe presentar un informe de ejecución de actividades en donde se describa y soporte el desarrollo de cada una de las obligaciones contractuales con su respectivo registro fotográfico.	Aplica para el contratista y la supervisión administrativa.

OBLIGACIÓN No. 16

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
Responder por el cuidado y custodia de los elementos utilizados para la prestación del servicio. La SCRD no se hace responsable por daños, pérdida, averías u otra contingencia que le suceda a los mismos.	Aplica para el contratista y la supervisión administrativa.

OBLIGACIÓN No. 17

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
Garantizar que cuenta y cumple con las políticas de seguridad y salud en el trabajo y medio ambiente, así como con un sistema de mejora continua, encaminados a la prevención de accidente de trabajo, enfermedades laborales, preservación del medio ambiente, promoción y protección de la	Aplica para el contratista y la supervisión administrativa.

salud de todos los trabajadores del contratista, conforme a la normativa vigente y a los requerimientos del contrato que sean necesarios para la prestación del servicio.	

OBLIGACIÓN No. 18

DESCRIPCIÓN	ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO.
Garantizar que el personal asignado para desarrollar las labores de montaje y desmontaje no se presente en estado de embriaguez o bajo el efecto de sustancias psicoactivas.	En el período analizado y certificado por esta Supervisión Técnica, se constató que el contratista STAGE ENTERTAINMENT S.A.S. cumplió con la obligación establecida respecto de los siguientes cuatro eventos (3) eventos: 1. Ev.57: Dia de Muertos Catrina. 2. Ev.62: Congreso gastronómico - El sabor de nuestra casa. 3. Ev.63: Gala Sabor Bogotá. Con base en lo anterior, se concluye que STAGE ENTERTAINMENT S.A.S. ejecutó y cumplió satisfactoriamente con las acciones descritas en la presente obligación respecto de tres (3) eventos previamente relacionados, garantizando la operación técnica y la presencia del personal especializado requerido por la SCRD..

Durante el periodo certificado se ejecutaron las siguientes actividades con cargo al Proyecto de Inversión No. 7991, correspondientes a los eventos 57, 62, y 63, conforme a los soportes técnicos, financieros y administrativos revisados:

De acuerdo con la ejecución, el contratista ha cumplido a la fecha con el objeto contractual y con la prestación de los servicios solicitados, por lo tanto, certifico que los requerimientos fueron ejecutados a satisfacción a través del Contrato 578 de 2025.

3. SEGUIMIENTO A LOS RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN

Conforme la matriz de riesgos definida para el proceso de selección se procedió a efectuar el seguimiento de estos así:

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	SEGUIMIENTO
Errores en la etapa precontractual consignados en	Para el presente periodo, no se registraron

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	SEGUIMIENTO
documentos como los estudios previos, pliego de condiciones, entre otros, que puedan afectar la obtención del objeto contractual	actividades o situaciones, que impliquen acciones al riesgo asociado
Precio artificialmente bajo en la presentación de la oferta económica	Para el presente periodo, no se registraron actividades o situaciones, que impliquen acciones al riesgo asociado
Fluctuación del mercado de divisas internacionales en más de un 6% entre la adjudicación y la fecha de la realización de las actividades que afecte económicamente la ejecución del contrato, respecto de los precios unitarios de los ítems del tarifario	Para el presente periodo, no se registraron actividades o situaciones, que impliquen acciones al riesgo asociado
Problemas de liquidez del contratista por no prever los costos de financiación en los que deba incurrir durante la ejecución del contrato, ocasionando Posibles reclamaciones por parte del personal contratado por el contratista para la ejecución del objeto poniendo en riesgo la	Para el presente periodo, no se registraron actividades o situaciones, que impliquen acciones al riesgo asociado
Carencia de recursos necesarios para la ejecución del contrato, tales como la financiación, la contratación de personal, las labores administrativas, los procedimientos utilizados, equipos y materiales requeridos, entre	Para el presente periodo, no se registraron actividades o situaciones, que impliquen acciones al riesgo asociado
Los bienes y servicios no cumplan con la calidad exigida por la entidad y el cumplimiento del objetivo del evento	Para el presente periodo, no se registraron actividades o situaciones, que impliquen acciones al riesgo asociado
Cancelación de los eventos ya programados por circunstancias sobrevivientes que impliquen por su importancia la atención del Secretario o invitados especiales	Para el presente periodo, no se registraron actividades o situaciones, que impliquen acciones al riesgo asociado
Expedición y/o modificación de normas: ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de selección, que afecten las condiciones económicas, jurídicas y/o técnicas inicialmente pactadas	Para el presente periodo, no se registraron actividades o situaciones, que impliquen acciones al riesgo asociado
Fallas en sistemas de información, sistemas tecnológicos, sistemas de transporte, fallas de servicios técnicos básicos de espacios, fallas de embalaje de productos, equipos humanos y técnicos, incumplimiento de proveedores	Para el presente periodo, no se registraron actividades o situaciones, que impliquen acciones al riesgo asociado
Parálisis total o parcial por la declaratoria de alguna emergencia derivada de una pandemia, epidemia, desastre antrópico o natural	Para el presente periodo, no se registraron actividades o situaciones, que impliquen acciones al riesgo asociado
Alteración del orden público por parte de los grupos al margen de la Ley, Paros, huelgas, actos terroristas, y hechos similares que impidan la	Para el presente periodo, no se registraron actividades o situaciones, que impliquen acciones al riesgo asociado

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	SEGUIMIENTO
entrega puntual y oportuna de los servicios.	
Accidentes del personal que está a cargo del contratista y/o problemas en el pago de las prestaciones legales.	Para el presente periodo, no se registraron actividades o situaciones, que impliquen acciones al riesgo asociado
Cambios políticos o reformas de las condiciones económicas del mercado a nivel interno y externo que conlleven a cambios significativos en los precios contratados.	Para el presente periodo, no se registraron actividades o situaciones, que impliquen acciones al riesgo asociado
Afectación a terceros o asistentes por fallas en la ejecución de los eventos (accidentes, intoxicaciones, etc.)	Para el presente periodo, no se registraron actividades o situaciones, que impliquen acciones al riesgo asociado

4. GESTIÓN DOCUMENTAL

Se revisó la documentación virtual del expediente **20257600200080060 6E** contra la física estableciendo que los documentos y evidencias que son los soportes del cumplimiento del contrato, concuerdan y por lo tanto los mismos están completos y son consistentes.

5. ESTADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Contrato No.	578 de 2025
Proyecto 7991 - Innovación y cambio cultural para la transformación de comportamientos que promuevan el orgullo por la ciudad de Bogotá D.C	
Presupuesto Inicial	$ 350.000.000
Ejecutado	$ 220.000.464
Saldo por Ejecutar	$ 129.999.536

7. CONCLUSIONES

Revisados los soportes técnicos, financieros y documentales, esta Supervisión Técnica certifica el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista Stage Entertainment S.A.S. (NIT 901.601.098-9) durante el periodo supervisado, correspondiente los Eventos EV.57 - DÍA DE MUERTOS CATRINA, EV.62 - CONGRESO GASTRONÓMICO - EL SABOR DE NUESTRA CASA, EV.63 - GALA SABOR BOGOTÁ.

En consecuencia, se procede con el trámite de pago por la suma de $42.056.010, con cargo al Proyecto de Inversión 7991 y Certificado de Registro Presupuestal - CRP - 890, programado en el PAC de noviembre de 2025.

LIGIA EUGENIA PARDO TOQUICA
Supervisor técnica contrato 578 de 2025
Proyecto 7991

Fecha de expedición: 05/12/2025
Radicado sobre designación de supervisión: 20252000245053 Fecha: 23-05-2025

Revisó:David Alberto Diaz - Contratista SCCGC
Proyectó: Adriana Katherine Garzón – Contratista SCCGC

Radicado: **20259000726853**
Fecha 05-12-2025 16:09

El Documento 20259000726853 fue firmado electrónicamente por:	
Ligia Eugenia Pardo Toquica	**Directora de Redes y Acción Colectiva**, Dirección de Redes y Acción Colectiva, ID: 52777369, ligia.pardo@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 07-12-2025 09:51:51
David Alberto Diaz Quintero	**Contratista**, Dirección de Redes y Acción Colectiva, ID: 1015402235, david.diaz@scrd.gov.co, Fecha de Firma: 06-12-2025 10:22:38
Revisó:	Adriana Katherine Garzón Lizarazo - Contratista - Subsecretaría Distrital de Cultura Ciudadana y Gestión del Conocimiento
	Sebastián Rickli Henao - Contratista - Dirección de Personas Jurídicas

2b44ef71f68906aa6a521427efde579118acd083ecb0e7aeb95505a0f23a5ff2
Codigo de Verificación CV: ccffe